
La gobernanza de Grupo BMV se sustenta en principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas que trascienden el cumplimiento regulatorio.



—
05

GOBERNANZA



05

GOBERNANZA

Como infraestructura crítica del mercado de capitales mexicano, nuestro modelo de gobernanza es referencia para las más de 354 empresas listadas y para el ecosistema financiero en su conjunto.

En 2025 lo fortalecimos en distintos frentes: en el Consejo, con una Matriz de Competencias y la divulgación individual de asistencia; en vigilancia de mercados, mediante el procesamiento de 4,125 alertas y el análisis de 11,700 escenarios, sin identificar procedimientos legales por conductas indebidas.

En gestión de riesgos, consolidamos un sistema integrado basado en riesgos, control interno, seguridad de la información y continuidad del negocio. Aprobamos la Política de Uso de Inteligencia Artificial y mantuvimos cero incidentes de ciberseguridad, con 99.97% de disponibilidad en nuestras plataformas. En ética, resolvimos el 100% de las 21 denuncias recibidas en el Buzón de Transparencia, sin registrar incidentes de corrupción ni prácticas anticompetitivas, y mantuvimos procesos de debida diligencia en derechos humanos y evaluación ASG para proveedores.

KPIs

- **Consejo**
15 propietarios
53% independientes
27% mujeres
- **9 comités de apoyo**
Comité de Auditoría 100%
Consejeros independientes
- **Vigilancia**
4,125 alertas SMARTS
- **Ciberseguridad**
Cero incidentes
- **Ética**
100% de denuncias resueltas
- **Riesgos**
COSO-ERM + PFMI
7 categorías gestionadas
2 riesgos emergentes monitoreados

Destacados

Divulgación individual de asistencia de consejeros

Política de Inteligencia Artificial aprobada con disposiciones de ciberseguridad

Marco de Control Interno creado para administración de riesgos de negocio

14 Estándares de Seguridad de la Información alineados a ISO 27001:2022

Compensación variable del CEO y directivos vinculada a EBITDA, desempeño individual y factores ASG

Cero interrupciones significativas del mercado



IFRS S1
27

IFRS S2
5-7

CAPITALES



GRI

2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16, 2-18, 2-20, 2-23, 2-24, 2-26, 2-27, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 418-1

SASB

FN-EX-410A.3, FN-EX-510A.1, FN-EX-510A.2, FN-EX-550A.1, FN-EX-550A.2

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
COLABORADORES
EMISORAS / INTERMEDIARIOS
PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
COMUNIDAD
ORGANIZACIONES CIVILES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS



TEMAS MATERIALES

- 01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES
- 02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO
- 03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO
- 04 RELACIÓN CON AUTORIDADES
- 05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO
- 06 GOBIERNO CORPORATIVO
- 07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
- 08 CIBERSEGURIDAD
- 09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- 10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA
- 11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

CONSEJO DE

Administración



Composición y estructura

El Consejo de Administración es el órgano responsable de aprobar la estrategia del Grupo para la correcta conducción de nuestro negocio y las sociedades que controlamos. La diversidad de perfiles, experiencia profesional, género y edad hacen de nuestro Consejo un órgano equilibrado, orientado a la generación de valor.

Contamos con Lineamientos de Gobierno Corporativo alineados con las mejores prácticas internacionales. Estos abarcan: composición del Consejo, criterios de elegibilidad, diversidad, manejo de conflictos de interés, conducta ética, operaciones con valores y plan de sucesión del Director General.

Al cierre de 2025, nuestro Consejo de Administración está conformado por 15 miembros propietarios, de los cuales 8 (53%) son independientes, superando ampliamente el mínimo legal de 25%. De conformidad con nuestros Estatutos Sociales, el 51% de los consejeros y la mayoría de los integrantes de cada comité son independientes.

En términos de diversidad, el 27% de los integrantes del Consejo son mujeres, adicionalmente, destaca que el 50% de los consejeros independientes son mujeres. La composición por edad refleja un balance entre experiencia y diversidad generacional: 37% se ubica entre 51 y 60 años, 52% entre 61 y 70 años, y 11% entre 71 y 80 años. El consejero de menor edad tiene 54 años y el de mayor edad 71, y únicamente un consejero (7%) participa en más de cinco consejos de administración.

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-8, 2-10, 2-11	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
	IFRS S2						

Elegibilidad, diversidad y competencias

Una adecuada composición del Consejo es clave para enriquecer la toma de decisiones, fortalecer la supervisión y asegurar una visión integral del negocio en entornos complejos. Procuramos la diversidad profesional, de experiencia y de género, así como amplios conocimientos en materia financiera, legal, administrativa, sostenibilidad y riesgos. Consideramos práctica deseable la rotación periódica y escalonada de consejeros independientes, sugiriendo no más de cinco ciclos y en ningún caso más de diez ejercicios.

En 2025 implementamos una Matriz de Competencias que permite evaluar y documentar las capacidades de cada consejero. Esta herramienta fortalece la objetividad del proceso de nominación y asegura cobertura de competencias críticas como sostenibilidad, riesgos ASG, tecnología y ciberseguridad.

Sentamos las bases para un programa de capacitación para consejeros que se ejecutará en 2026, abordando temas relevantes como riesgos de ciberseguridad desde una óptica de toma de decisiones, impartidos por expertos en la materia.

Gobernanza climática

Dada la naturaleza sistémica de los riesgos climáticos y su impacto potencial en la estabilidad del mercado y en la creación de valor a largo plazo, es necesario contar con una estructura de gobernanza específica que asegure su adecuada supervisión y gestión estratégica. El Consejo supervisa los riesgos y oportunidades relacionados con el clima como parte de su mandato de sostenibilidad. En 2025, aprobó las metas climáticas validadas por SBTi y da seguimiento a la estrategia ambiental a través del Grupo de Sostenibilidad. La compensación variable de la alta dirección incluye explícitamente cambio climático y finanzas sostenibles como componentes de evaluación.

El Comité de Sostenibilidad estableció la estrategia ambiental como prioridad 2026, incluyendo seguimiento a riesgos climáticos y reportes de impacto ambiental derivados del proyecto de evolución digital. El análisis de escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5 complementa la supervisión de resiliencia estratégica ante el cambio climático.

Inducción y capacitación a consejeros

Para asegurar una toma de decisiones informada, alineada con el marco regulatorio y las mejores prácticas de gobernanza, es fundamental contar con consejeros debidamente preparados desde su incorporación. Todos los consejeros de nueva designación reciben una orientación integral por parte del Director General y la Dirección Jurídica del Grupo, incluyendo materiales clave como la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles, los Estatutos Sociales, los Lineamientos de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta. Adicionalmente, se les mantiene actualizados sobre temas ASG relevantes en las propias sesiones y en el material previo.

En 2025 se preparó la planeación de temas de capacitación para 2026, que dará inicio en enero con una capacitación para miembros del Comité de Auditoría sobre riesgos en ciberseguridad. Este programa busca robustecer las competencias del Consejo y sus comités en áreas de creciente relevancia estratégica.

	IFRS S1 27	CAPITALES 	GRI 2-10, 2-17	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 					
	IFRS S2 6										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO



Sesiones y Asistencia

En 2025 se aprobó la divulgación individual de asistencia de cada consejero como práctica de transparencia, elevando el estándar de rendición de cuentas del órgano de gobierno.

Evaluación de desempeño del Consejo

Con la finalidad de fortalecer la estructura, estrategia, monitoreo y gestión del Consejo, realizamos evaluaciones anuales del desempeño general del Consejo y autoevaluaciones individuales en los ámbitos estratégico, de administración de riesgos, ético y de relaciones con grupos de interés. En 2025, el área de Cumplimiento Normativo del Grupo BMV, quien funge como tercero independiente, condujo la evaluación periódica, en la que se realizó un análisis del porcentaje de tiempo dedicado a los temas relevantes de la organización.

En 2025, la distribución del tiempo del Consejo por tema fue la siguiente: Gestión del Negocio 21%, Financieros y Presupuesto 17%, Tecnología y Ciberseguridad 15%, Estrategia 14%, Sostenibilidad 7%, Auditoría 7%, Gestión de Riesgos 7%, Talento 6%, Temas Regulatorios 4% y otros 2%. La evaluación periódica se realizó a través del área de Cumplimiento Normativo, quien funge como tercero independiente, conforme a la Mejor Práctica 23 del CPMPGC del CCE.

Remuneraciones del Consejo

El Comité de Nominaciones y Compensaciones propone a la Asamblea de Accionistas la planilla de consejeros y sus remuneraciones. Actualmente, como emolumento por el desempeño del cargo, cada miembro del Consejo recibe en moneda nacional, después de descontar impuestos, el equivalente en efectivo de dos centenarios de oro por asistencia a cada sesión.



	IFRS S1	CAPITALES			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS		ODS		
	IFRS S2	FINANCIERO FISICO	HUMANO SOCIAL	INTELLECTUAL NATURAL			ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Integración del Consejo al cierre de 2025

Consejeros Independientes



Marcos A. Martínez Gavica (Presidente)

Nombramiento: 12 Jun 2020
Permanencia: 5 años
Consejos: 2
Asistencia: 5/5

Experiencia: Ing. Químico (Ibero), MBA (IPADE). Más de 46 años en el sector financiero. Ex Presidente de Grupo Financiero Santander y de la ABM (2005-2007 y 2017-2019).

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, CMR.

Alberto Torrado Martínez

Nombramiento: 20 Abr 2012
Permanencia: 13 años
Consejos: 3
Asistencia: 4/5

Experiencia: Contador (ITAM), posgrados en IPADE, Harvard y Wharton. Presidente del Consejo y fundador de Aalsea.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Becle, Aalsea.

Blanca A. Treviño de Vega

Nombramiento: 8 Jun 2018
Permanencia: 7 años
Consejos: 1
Asistencia: 4/5

Experiencia: Presidenta y CEO de Softtek, líder de servicios de TI en América Latina. Integrante del Consejo Mexicano de Negocios.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Walmart de México, Grupo LALA.

Claudia Jañez Sánchez

Nombramiento: 29 Abr 2021
Permanencia: 4 años
Consejos: 4
Asistencia: 4/5

Primera mujer representante del CEEG.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, América Móvil, IDEAL, Grupo Industrial Saltillo.

Clemente I. Reyes-Retana Valdés

Nombramiento: 8 Jun 2018
Permanencia: 7 años
Consejos: 3
Asistencia: 5/5

Experiencia: Fundador y Director General de Reyes Retana Consultores. Más de 41 años en el sector financiero.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Banorte, Chedraui.

Eduardo Valdés Acra

Nombramiento: 27 Abr 2017
Permanencia: 7 años
Consejos: 1
Asistencia: 5/5

Experiencia: Socio director de Certus Capital. Miembro del Comité Técnico de CKDs. Ex consejero de Grupo Carso. Lic. Administración por Ibero.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

Gina Díez Barroso Azcárraga

Nombramiento: 28 Abr 2022
Permanencia: 3 años
Consejos: 2
Asistencia: 4/5

Experiencia: Trayectoria en emprendimiento social, sector inmobiliario y educativo así como sostenibilidad.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores Banco Santander Global.

Tania Ortiz Mena López Negrete

Nombramiento: 24 Abr 2020
Permanencia: 5 años
Consejos: 1
Asistencia: 5/5

Experiencia: Presidenta de Sempra Infraestructura. Más de 29 años en el sector empresarial. Lic. Relaciones Internacionales por Ibero, maestría Boston University.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI GRI 2-9	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18					
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Consejeros Institucionales



Álvaro Vaqueiro Ussel

Nombramiento: 16 Oct 2018
Permanencia: 7 años
Consejos: 2
Asistencia 2025: 1/3*

Experiencia: Ing. Industrial (Ibero), maestría en Ing. Económica (Stanford). DG de Corporate & Investment Banking en BBVA.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Casa de Bolsa BBVA.

Eduardo Cepeda Fernández

Nombramiento: 29 Abr 2021
Permanencia: 4 años
Consejos: 6
Asistencia 2025: 4/5

Experiencia: Lic. Ciencias Económicas (U. Deusto), MBA (USC).

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Industrias Peñoles, GNP, Palacio de Hierro, Corporativo Fragua, RLH Properties.

Eduardo Osuna Osuna

Nombramiento: 12 Jun 2020
Permanencia: 5 años
Consejos: 1
Asistencia 2025: 1/5

Experiencia: Country Manager de BBVA México desde 2015. Ex Director General de Banca de Empresas y Gobierno BBVA (2012-2015). Lic. Economía (ITAM).

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

Ernesto Ortega Arellano

Nombramiento: 29 Abr 2014
Permanencia: 11 años
Consejos: 1
Asistencia 2025: 5/5

Experiencia: Director de Mercado de Capitales del Grupo Financiero Inbursa. Experiencia en intermediación bursátil.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

Felipe García Ascencio

Nombramiento: 18 Oct 2022
Permanencia: 3 años
Consejos: 1
Asistencia 2025: 4/5

Experiencia: Lic. Economía (ITAM), maestría en Economía (London School of Economics). Director General de Banco Santander México. Ex DGA de SCIB México y Jefe de Originación Latam en Credit Suisse.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

José Kaun Nader

Nombramiento: 29 Abr 2024
Permanencia: 1 año
Consejos: 2
Asistencia 2025: 5/5

Experiencia: Ing. Industrial y de Sistemas. DG y Presidente de Value Grupo Financiero. Trayectoria en Value Casa de Bolsa, Abaco Casa de Bolsa y Banco Serfín.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Grupo Financiero Value.

Marcos Ramírez Miguel

Nombramiento: 8 Jun 2018
Permanencia: 7 años
Consejos: 3
Asistencia 2025: 2/3*

Experiencia: Lic. Actuaría (Anáhuac), posgrado Finanzas (ITAM), MBA (Stanford). DG de GF Banorte. Ex DG de Banco Mercantil del Norte. Fundador de Finventia. Ex Presidente de AMIB.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores, Grupo Financiero Banorte, Banco Bineo.



* Su designación como Consejero Propietario fue el 28 de abril de 2025. La asistencia corresponde al periodo desde esa fecha.



IFRS S1

IFRS S2

CAPITALES



GRI

2-9

SASB

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
 COLABORADORES
 EMISORAS / INTERMEDIARIOS
 PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
 COMUNIDAD
 ORGANIZACIONES CIVILES
 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS



TEMAS MATERIALES

01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO

03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO

04 RELACIÓN CON AUTORIDADES

05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO

06 GOBIERNO CORPORATIVO

07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

08 CIBERSEGURIDAD

09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Consejeros Suplentes

Edgardo M. Cantú Delgado

Nombramiento: 15 Abr 2016
Permanencia: 9 años
Consejos: 1

Experiencia: Consejero en diversas empresas, incluyendo Enerall, Impulsora del Fondo México y otras. Experiencia en inversiones y gestión empresarial.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

Felipe García-Moreno Rodríguez

Nombramiento: 19 Feb 2019
Permanencia: 6 años
Consejos: 1

Experiencia: Lic. Economía (ITAM). Presidente y DG de J.P. Morgan en México. +30 años como banquero de inversión. Ex DG de Morgan Stanley Casa de Bolsa.

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

José Armando Rodal Espinosa

Nombramiento: 28 Abr 2025
Permanencia: 1 año
Consejos: 1

Experiencia: DG de Banca Mayorista en Banorte. 32 años en el sector financiero. Trayectoria en banca mayorista, dirección general y gobierno corporativo

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.

Tomás C. Ehrenberg Aldford

Nombramiento: 1 Dic 2014
Permanencia: 11 años
Consejos: 1

Experiencia: Director General de Grupo Financiero Bx+. Consejero de Laboratorios Sanfer, Grupo Frisa e Inmobiliaria de Industriales. Ing. Mecánica por Universidad Anáhuac

Consejos: Bolsa Mexicana de Valores.



El Consejo en cifras

15 propietarios
 8 independientes
 7 institucionales

4 suplentes

53% consejeros independientes
 Mínimo legal: 25% (LMV)

Mujeres
 27% propietarios
 50% independientes

54-71
 Rango de edad

5.6 años
 Antigüedad promedio

5 sesiones ordinarias
 80% asistencia promedio

8 temas por sesión

7% consejeros en +5 consejos

7.3 años
 Antigüedad promedio general
 Independientes: 7.1 años
 12% con +10 años

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-9	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 					
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Matriz de competencias

La siguiente matriz refleja las competencias identificadas en cada miembro del Consejo, categorizadas en competencias clave del negocio y otras competencias relevantes para la conducción estratégica del Grupo.

Competencias clave del negocio

Otras competencias clave

Consejero	Servicios Financieros	Mercado Capitales	Mercado Deuda	Mercados Globales	Derivados	Banca e Inversión	TI Ciberseguridad	Estrategia Corporativa	Gestión de Riesgos	Administración de negocios	Finanzas Contabilidad	Sostenibilidad	RRHH	Legal	M&A
INDEPENDIENTES															
Marcos A. Martínez Gavica	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
Alberto Torrado Martínez							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Blanca A. Treviño de Vega							✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓
Claudia Jañez Sánchez	✓	✓						✓	✓	✓	✓			✓	✓
Clemente I. Reyes-Retana Valdés	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓
Eduardo Valdés Acra	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓
Gina Díez Barroso Azcárraga	✓					✓				✓	✓	✓			✓
Tania Ortiz Mena López Negrete				✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
INSTITUCIONALES															
Álvaro Vaqueiro Ussel	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓				✓
Eduardo Cepeda Fernández	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
Eduardo Osuna Osuna	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
Ernesto Ortega Arellano	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
Felipe García Ascencio	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
José Kaun Nader	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
Marcos Ramírez Miguel	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SUPLENTES															
Edgardo M. Cantú Delgado	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				✓
Felipe García-Moreno Rodríguez	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓		✓
José Armando Rodal Espinosa	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				✓
Tomás C. Ehrenberg Aldford	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓

	IFRS S1 ²⁷	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELECTUAL FÍSICO SOCIAL NATURAL			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES			ODS AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	IFRS S2 ⁶				2-9							

Comités

DE APOYO AL CONSEJO

El Consejo de Administración cuenta con 9 comités de apoyo, que fortalecen la supervisión especializada y la toma de decisiones informada. Los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias están integrados en su totalidad por consejeros independientes.

Comité de Auditoría

Integrado únicamente por consejeros independientes. Se constituye para coordinar las actividades de evaluación de riesgos, con la colaboración de auditoría interna y externa. El presidente es elegido por los accionistas.

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés*
Presidente

Marcos Alejandro Martínez Gavica*
Miembro

Claudia Jañez Sánchez*
Miembro

Eduardo Valdés Acra*
Miembro

Comité de Prácticas Societarias

Se constituye para cumplir con las funciones en materia de prácticas societarias establecidas en la Ley del Mercado de Valores (LMV), incluyendo la evaluación de operaciones con potencial conflicto de interés y la supervisión de los esquemas de compensación de directivos relevantes.

Tania Ortiz Mena López Negrete*
Presidenta

Marcos Alejandro Martínez Gavica*
Miembro

Gina Díez Barroso Azcárraga*
Miembro

Alberto Torrado Martínez*
Miembro

Comité de Admisión de Miembros

Evalúa y aprueba la admisión de casas de bolsa que buscan operar en los sistemas de negociación de la BMV, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos y la integridad del mercado.

Alfonso González Migoya
Presidente

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés*
Miembro

Fernando Ruiz Sahagún
Miembro

Comité de Listado de Valores de Emisoras

Evalúa y aprueba la admisión y el listado de valores de emisoras en la BMV. Opera con independencia plena de la Dirección para evitar conflictos de interés, dado que BMV cotiza en su propia bolsa.

Xavier M. de Uriarte Berrón
Presidente

Jorge Eduardo Alonso Olivares
Miembro

Mauricio Basila Lago
Miembro

Carlos Ibáñez Esténs
Miembro

* Miembro independiente del Consejo

	IFRS S1 27	CAPITALES 	GRI 2-9	SASB	CPMPG 25, 39, 55	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2 6							

Comité de Vigilancia

Coordina las funciones de vigilancia del mercado, incluyendo la investigación de presuntas violaciones a las Normas Autorregulatorias.

Jaime Díaz Tinoco
Presidenta

Carlos Ballados Villagómez
Miembro

Rafael García Job
Miembro

Comité Normativo

Establece y mantiene actualizado el marco normativo autorregulatorio de la Bolsa Mexicana de Valores.

Alberto Saavedra Olavarrieta
Presidente

Juan Pablo del Río Benítez
Miembro

Rosa Martha Ríos Vázquez
Miembro

Hernán Sabau García
Miembro

Comité Disciplinario

Conoce y resuelve los casos de presuntas violaciones a las normas autorregulatorias de la Bolsa Mexicana de Valores.

Sergio Chagoya Díaz
Presidente

Ernesto Nuño Gutiérrez
Miembro

Romeo Vizzani Fuentes
Miembro

Comité de Tecnología

Desempeña actividades consultivas y de asesoría en materia tecnológica. Tiene composición mixta que incluye a una consejera independiente con experiencia en TI como presidenta y expertos externos.

Blanca A. Treviño de Vega*
Presidenta

Bárbara Mair Rowberry
Miembro

Guillermo Güémez Sarre
Miembro

Miguel Alejandro Hernández Orozco
Miembro

Sergio Fidalgo Vallejo
Miembro

* Miembro independiente del Consejo

Comité de Nominaciones y Compensaciones

Propone a la Asamblea la planilla de consejeros y sus remuneraciones (actualmente dos centenarios de oro por sesión), y aprueba la compensación de directivos relevantes.

Ernesto Ortega Arellano
Presidente

Marcos Ramírez Miguel
Miembro

Álvaro Vaqueiro Ussel
Miembro



IFRS S1

IFRS S2

CAPITALES



GRI

2-8, 2-19, 2-20

SASB

FN-EX-510A.2

CPMPG

26, 60

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
COLABORADORES
EMISORAS / INTERMEDIARIOS
PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
COMUNIDAD
ORGANIZACIONES CIVILES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS



TEMAS MATERIALES

01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO

03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO

04 RELACIÓN CON AUTORIDADES

05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO

06 GOBIERNO CORPORATIVO

07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

08 CIBERSEGURIDAD

09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

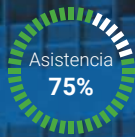
10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

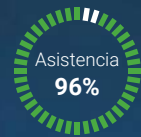
Comités que sesionaron en el año



Auditoría
6 SESIONES



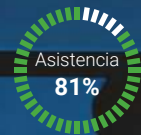
Normativo
1 SESIÓN



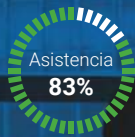
Prácticas Societarias
6 SESIONES



Tecnología
5 SESIONES



Listado de Valores de Emisoras
4 SESIONES



Vigilancia
5 SESIONES

Los Consejos de Administración de Indeval, MexDer, CCV y Asigna operan de forma independiente con sus propias estructuras de gobierno. Para mayor información, consultar los sitios web de cada subsidiaria:

Consejos de Administración de otras empresas del Grupo:

[MexDer](#)

[CCV](#)

[Indeval](#)

[Asigna](#)



IFRS S1

IFRS S2

CAPITALES



GRI

2-9, 2-19, 2-20

SASB

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
COLABORADORES
EMISORAS / INTERMEDIARIOS
PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
COMUNIDAD
ORGANIZACIONES CIVILES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS



TEMAS MATERIALES

01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO

03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO

04 RELACIÓN CON AUTORIDADES

05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO

06 GOBIERNO CORPORATIVO

07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

08 CIBERSEGURIDAD

09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Cumplimiento

NORMATIVO Y ÉTICA

En un contexto de constante evolución organizacional y de transformación estratégica, el marco de cumplimiento normativo debe avanzar al mismo ritmo para garantizar operaciones responsables, seguras y alineadas a las mejores prácticas. Durante 2025 fortalecimos los instrumentos internos que dan soporte a la integridad, la transparencia y la gestión adecuada de riesgos, acompañando de manera proactiva las prioridades estratégicas del Grupo.



Fortalecimiento del marco normativo

En 2025 reforzamos el marco normativo y de actuación interna a través de tres acciones clave. En primera instancia, emitimos la Política para el Uso de Inteligencia Artificial de Grupo BMV. Segundo, aprobamos el Protocolo de actuación ante casos graves de riesgo psicosocial, acoso, discriminación, violencia, hostigamiento y/o corrupción. Finalmente, actualizamos los Lineamientos de Comunicación Externa en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Comercial y Mercadotecnia. Estas acciones aseguran prácticas más claras, responsables y alineadas a los estándares institucionales.

Supervisión de Sistemas de Pago

Para asegurar la integridad operativa, el cumplimiento regulatorio y la gestión oportuna de riesgos en los sistemas de pago, fortalecimos la supervisión de los Sistemas de Pago mediante la emisión del procedimiento del Responsable de Cumplimiento Normativo del SPEI, la actualización de contratos y anexos para evaluar proveedores, y el desarrollo de dashboards para monitorear incumplimientos e incidencias en SPEI y Dalí. Complementariamente, elaboramos un Plan de Trabajo alineado a reguladores y estándares internacionales. Generamos material para las evaluaciones anuales de proveedores críticos y actualizamos la matriz de cumplimiento conforme a cambios regulatorios.

Gestión de Proveedores Críticos

Creamos el área de Gestión de Proveedores Críticos, cuyo propósito es anticipar, mitigar y gestionar riesgos derivados de terceros. Esta nueva área construye un modelo estructurado que permite identificar dependencias clave, reducir riesgos operativos y regulatorios y robustecer la resiliencia del negocio en un entorno altamente dependiente de servicios tecnológicos y con crecientes exigencias regulatorias. Como parte de su implementación, elaboramos y aprobamos el marco regulatorio basado en un ciclo continuo de cuatro etapas. de manera complementaria capacitamos a las áreas usuarias en la identificación y tratamiento de proveedores críticos y realizamos ejercicios de clasificación con las bases vigentes.



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-23, 2-24	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 				
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Código de Ética y Conducta

La ética y la conducta responsable son pilares fundamentales para preservar la confianza de los mercados y la integridad de la organización y establece el marco que orienta las decisiones y comportamientos en todos los niveles del Grupo.

Nuestro Código de Ética y Conducta guía las interacciones del personal con colaboradores y con todos los grupos de interés. Es de observancia obligatoria para todas las personas que colaboran directa o indirectamente en las empresas del Grupo, así como para consejeros y miembros de comités. Aplica transversalmente a todas las entidades del Grupo BMV y establece los principios que rigen la conducta empresarial con clientes y proveedores, abarcando el desarrollo del negocio, las relaciones con la sociedad, las autoridades regulatorias y el medio ambiente. Anualmente, los colaboradores leen y firman una carta de entendimiento del Código.

El Código incluye directrices para prevenir y denunciar actos de corrupción y sobornos, gestionar conflictos de interés, promover la no discriminación y la igualdad, proteger la privacidad y los datos personales, así como asegurar prácticas de competencia económica, prevención de lavado de dinero, y condiciones de salud y seguridad. Asimismo, incorpora mecanismos de denuncia y se extiende a los proveedores del Grupo, contemplando también lineamientos para la gestión de conflictos de interés.

Cualquier violación al Código conlleva sanciones conforme a las disposiciones establecidas, reforzando que los principios éticos no solo se declaran, sino que se aplican de manera efectiva en la operación. Las infracciones son investigadas y pueden derivar en medidas disciplinarias que van desde amonestaciones y acciones correctivas hasta la terminación de la relación laboral, dependiendo de su gravedad. Además, pueden impactar la situación laboral del colaborador, incluyendo evaluaciones de desempeño y esquemas de compensación variable, asegurando una alineación clara entre conducta, consecuencias y responsabilidad.

En 2025 reforzamos la cultura ética asegurando que todos los colaboradores conozcan y comprendan el Código de Ética y Conducta como base para su correcta aplicación, reduciendo brechas y promoviendo su observancia efectiva. Realizamos dos semanas de capacitación semestral, de carácter obligatorio, sobre el Código y los mecanismos de denuncia, incluyendo evaluación con calificación mínima aprobatoria de 8. Adicionalmente, enviamos 26 comunicaciones de refuerzo sobre temas de ética, entorno laboral libre de acoso, cumplimiento y uso de los canales de denuncia, fortaleciendo la apropiación de estos principios en la operación diaria.



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-15, 2-23, 2-24	SASB FN-EX-510A.2	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2						

Principios y prácticas anticorrupción

Nuestra Política contra la Corrupción y el Lavado de Dinero establece un enfoque integral que refuerza el compromiso para prevenir la corrupción y evitar operaciones con recursos ilícitos.

Abarca conflictos de interés, obsequios, beneficios, donaciones, patrocinios, sobornos, extorsión y medidas de Prevención de Lavado de Dinero (PLD). Es de acceso público en las páginas de internet de las empresas del Grupo.

Dado el modelo de negocio y la naturaleza jurídica de las empresas del Grupo, no contamos con la capacidad material para identificar a los beneficiarios finales de los derechos, rendimientos y ganancias generadas por la compra y venta de valores o contratos derivados listados en la BMV o en MexDer, ni de los valores depositados o administrados por Indeval. La identificación de los beneficiarios finales corresponde a los intermediarios del mercado de valores, sujetos a la regulación mexicana en materia de PLD y supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Aunque la legislación mexicana en materia de PLD no es directamente aplicable a las empresas de Grupo BMV debido a su estructura jurídica, mantenemos esta política como un compromiso interno de integridad y transparencia.

Durante 2025, no se registraron procedimientos legales relacionados con fraudes, uso de información privilegiada, prácticas anticompetitivas ni de manipulación de mercado, reafirmando nuestro compromiso con la integridad operativa. Asimismo, en el referido ejercicio le fueron impuestas a la compañía dos multas de carácter administrativo por parte de la CNBV, por un monto aproximado de 3 millones de pesos, derivadas de procesos de supervisión por el curso normal de sus operaciones. No registramos incidentes de corrupción, acoso, discriminación, protección de datos personales, lavado de dinero ni competencia desleal. Se identificó un caso de conflicto de interés que no requirió medidas disciplinarias dado que los involucrados ya habían reportado su situación previamente. No se realizaron donaciones o patrocinios a funcionarios públicos o partidos políticos.

Canales de Denuncia

Contamos con dos canales principales para recibir denuncias, quejas y sugerencias.

- El Buzón de Transparencia (Línea de Denuncia Anónima), disponible 24 horas los 365 días del año para colaboradores, proveedores, clientes, accionistas y terceros. Mecanismo clave para fortalecer la confianza, la detección oportuna de riesgos y la integridad de la organización, al permitir que cualquier persona sea escuchada de manera segura, disponible 24 horas los 365 días del año para colaboradores, proveedores, clientes, accionistas y terceros.
- Los Buzones de Sugerencias se ubican en puntos estratégicos del edificio y por correo electrónico.

En 2025 se registraron 21 denuncias, todas atendidas y concluidas dentro del plazo establecido. De las 21 denuncias, 11 estuvieron relacionadas con el Grupo BMV (9 anónimas, 2 identificadas); el resto correspondió a solicitudes de orientación o asuntos ajenos. El tiempo promedio de respuesta fue de un día hábil y el tiempo promedio de atención de 4.7 días hábiles. La mayoría de los casos reportados se relacionan con cuestiones de clima laboral; no todas las investigaciones derivan en sanciones, buscando también la conciliación entre partes involucradas.

En comparación con 2024 el número de reportes se redujo 60%, lo que puede reflejar tanto la efectividad de las capacitaciones semestrales obligatorias sobre el Código de Ética como una mayor claridad en los canales disponibles.

Hacia 2026, fortaleceremos los programas de capacitación en ética y cumplimiento con módulos específicos sobre inteligencia artificial y riesgos digitales emergentes. Evaluaremos la implementación de un programa de certificación interna en cumplimiento normativo para colaboradores clave.



21
denuncias recibidas
-60% VS. 2024

100%
atendidas y concluidas
en el plazo establecido

24h
tiempo promedio
de respuesta

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-28, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1	SASB FN-EX-510A.I	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 					
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Privacidad de Datos

Informamos a los titulares sobre el tratamiento de sus datos personales mediante un Aviso de Privacidad disponible en nuestro sitio web y en medios físicos y electrónicos, comunicando actualizaciones cuando corresponde. El aviso detalla los tipos de datos recabados – identificación, contacto, financieros, patrimoniales, académicos, laborales, migratorios y, en ciertos casos, datos sensibles como salud y biométricos – así como las finalidades de su tratamiento.

Las finalidades primarias incluyen cumplimiento legal, identificación, registro contable, gestión laboral, seguridad y control de visitantes. Las finalidades secundarias, relacionadas con mercadotecnia y prospección comercial, requieren consentimiento que el titular puede negar en cualquier momento.

Reconocemos los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de los titulares: conocer qué datos poseemos y para qué se utilizan, solicitar correcciones cuando la información sea inexacta, pedir la eliminación de datos cuando su uso sea inapropiado y oponerse a tratamientos específicos. Establecemos un procedimiento formal con requisitos y tiempos de respuesta definidos para su ejercicio.

El Aviso de Privacidad incorpora mecanismos de consentimiento explícito mediante casillas para autorizar o rechazar finalidades secundarias y ciertas transferencias. Las transferencias que no requieren consentimiento se limitan a destinatarios específicos: autoridades mexicanas, instituciones fiscales y de seguridad social, bancos, aseguradoras, proveedores de estudios socioeconómicos y empresas subsidiarias del Grupo. Las transferencias nacionales e internacionales fuera de estos supuestos requieren autorización previa. El titular puede revocar su consentimiento en cualquier momento siguiendo el procedimiento de derechos ARCO, salvo que existan obligaciones legales que lo impidan.

Complementamos el Aviso de Privacidad con instrumentos internos: la Política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales y el apartado 7.5 del Código de Ética y Conducta, que establece lineamientos sobre manejo de información e información privilegiada. Estos documentos fortalecen el marco institucional para garantizar un tratamiento adecuado, seguro y alineado con las obligaciones normativas vigentes.

En 2025, el área de Cumplimiento apoyó a las áreas internas resolviendo consultas sobre cláusulas de protección de datos en contratos con clientes y proveedores. Todos los colaboradores que manejan datos personales, sensibles o confidenciales están sujetos a estos lineamientos.



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FÍSICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-23, 418-1	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 				
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Tratamiento de información privilegiada y datos personales

Contamos con medidas de protección de información privilegiada contenidas en el Código de Ética y replicadas en políticas de gobernanza, protección de datos y seguridad de la información. Solo un grupo restringido de personas autorizadas tiene acceso a esta información. Cualquier uso indebido está prohibido y puede ameritar sanciones severas.

La Política para el Tratamiento y la Protección de Datos Personales establece el marco de referencia para la gestión de datos, incluyendo los compromisos institucionales para asegurar su protección. Los datos se conservan únicamente por el tiempo necesario para cumplir la relación que motivó su recolección. Posteriormente, permanecen inactivos durante 5 años con medidas de seguridad tecnológicas y administrativas. En 2025 no identificamos brechas de datos que involucraran información personal.

Control de operaciones con valores

El adecuado control de operaciones con valores es esencial para preservar la integridad del mercado y prevenir el uso indebido de información privilegiada. Desde 2015, contamos con el Manual de Operaciones con Valores, alineado a las disposiciones de la CNBV, que regula las transacciones de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) realizadas por consejeros, directivos y colaboradores.

El Manual requiere que los colaboradores notifiquen a Cumplimiento su intención de operar con 24 horas de anticipación, permitiendo verificar la inexistencia de información no divulgada por la emisora. Tras ejecutar la transacción, el colaborador debe confirmar la operación en un máximo de 10 días hábiles. Se establece un *holding period* mínimo de 3 meses entre operaciones de sentido contrario, reforzando la transparencia en las actividades internas relacionadas con valores.

Resumen de Incumplimientos

- 0 Corrupción o Sobornos
- 0 Acoso y Discriminación
- 0 Protección de Datos Personales
- 1 Conflicto de Interés
- 0 Lavado de Dinero
- 0 Competencia Desleal



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2	2-27, 418-1	FN-EX-510A.2, FN-EX-550A.2					
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES 02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO 03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO 04 RELACIÓN CON AUTORIDADES 05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO 06 GOBIERNO CORPORATIVO 07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 08 CIBERSEGURIDAD 09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA 11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO							

Vigilancia

DE MERCADOS

Como infraestructura crítica del mercado de capitales mexicano, la función de vigilancia es una de nuestras responsabilidades más relevantes. La Dirección Ejecutiva de Vigilancia de Mercados (DEVN) garantiza las sanas prácticas del mercado mediante la supervisión permanente de conductas y operaciones, la detección de posibles conductas indebidas, la auditoría a intermediarios y el seguimiento de la información financiera y corporativa de las emisoras. Sus actividades se articulan a través del Comité de Vigilancia, integrado exclusivamente por miembros independientes, y se alinean con la Mejor Práctica 66 del CPMPGC del CCE que establece las funciones del órgano intermedio encargado de riesgo y cumplimiento.

Indicadores clave de vigilancia

Indicador	2025	VAR 25/24
Alertas SMARTS (operaciones inusitadas)	4,125	+1.5%
Noticias registradas y monitoreadas	2,645	-12.9%
Eventos relevantes solicitados a emisoras	348	-16.1%
Escenarios de alertas revisados (Investigación)	11,700	—
Situaciones atípicas analizadas	17	—
Expedientes de investigación abiertos	15	—
Auditorías a Miembros Integrales	17	—
Recomendaciones preventivas enviadas	42	—
Paquetes de información revisada	20,301	-4.8%
Interrupciones significativas del mercado	0	—
Operaciones automatizadas	100%	—
Procedimientos legales (fraude/insider/manipulación)	0	—
Brechas de datos (información personal)	0	—



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-27	SASB FN-EX-4IDA3	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	ODS
	IFRS S2					

Monitoreo del Mercado de Capitales

Utilizamos el sistema de vigilancia NMS-SMARTS (Nasdaq Market Surveillance), una plataforma desarrollada por Nasdaq y utilizada por bolsas de valores a nivel mundial para la detección de operaciones potencialmente irregulares como uso de información privilegiada, manipulación de mercado y front-running. Durante 2025 registramos 4,125 alertas, un incremento de 1.5% respecto a las 4,062 de 2024.

El volumen de alertas no es en sí mismo un indicador positivo o negativo; refleja la sensibilidad del sistema y la actividad del mercado. Lo relevante es la capacidad de análisis y respuesta ante cada alerta, proceso que describimos en la siguiente sección.

Durante 2025 no ocurrieron incidencias que generaran una interrupción o pausa en la información y operación del mercado de capitales. El 100% de las operaciones se realizaron por sistemas automáticos de negociación.

Cifras Relevantes

Actividad de monitoreo	2025	VAR 25/24
Noticias registradas	2,645	-12.9%
Eventos relevantes solicitados	348	-16.1%
Suspensiones por rompimiento de parámetros (doméstico)	79	-16.3%
Suspensiones por rompimiento de parámetros (SIC)	153	+43.8%
Suspensiones originadas en otras bolsas	48	-31.6%
Subastas de volatilidad (doméstico)	121	-33.1%
Subastas de volatilidad (SIC)	306	+34.5%
Suspensión o desliste en mercado de origen	104	-8.3%
Recursos asignados a las actividades	3	—

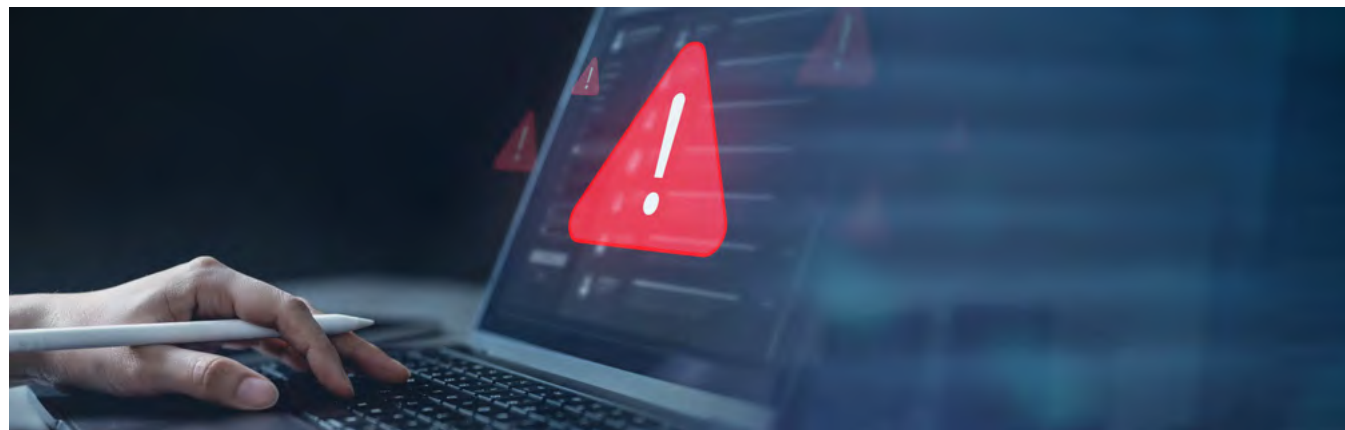


	IFRS S1	CAPITALES 			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES		ODS 	
	IFRS S2					FN-EX-410A.1, FN-EX-410A.2, FN-EX-410A.3	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN			

Proceso de investigación

La Gerencia de Investigación completa el ciclo de vigilancia: recibe las alertas de NMS-SMARTS, analiza los escenarios derivados y da seguimiento a las situaciones que ameritan investigación formal. En 2025, de los 11,700 escenarios revisados, identificamos 17 situaciones atípicas que requirieron análisis profundo, de las cuales derivaron 15 expedientes de investigación. Dimos seguimiento a cada hallazgo para procurar una adecuada actuación de los participantes del mercado en apego a las sanas prácticas y disposiciones legales.

No se identificaron procedimientos legales relacionados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas anticompetitivas, manipulación del mercado u otras violaciones a leyes y regulaciones durante 2025.



Vigilancia de derivados

La Gerencia de Vigilancia de Derivados supervisa el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) con enfoque en la prevención, detección y seguimiento de comportamiento irregular. Contamos con Vigía MexDer, un sistema de vigilancia desarrollado internamente que se mantiene en evolución constante, garantizando cumplimiento normativo, adaptación a estándares de Asigna y alineación con las mejores prácticas regulatorias.

En 2025, el nivel de capitalización de los operadores se mantuvo dentro del rango establecido por la normatividad. Se registraron únicamente dos entregas extemporáneas de reportes en fechas distintas, lo que refleja un cumplimiento en tiempo y forma del 94.4% a lo largo del año. Ningún operador acumuló tres o más envíos demorados.

La operación del mercado de derivados mostró un desempeño ordenado y eficiente. Las alertas generadas por Vigía MexDer reportaron variaciones mínimas, confirmando que los movimientos se mantuvieron dentro de parámetros esperados. Los picos de alertas estuvieron asociados a vencimientos trimestrales de contratos de futuros y opciones sobre índices, divisas y acciones.

	IFRS S1	CAPITALES			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS		ODS		
	IFRS S2	FINANCIERO FISICO HUMANO SOCIAL INTELLECTUAL NATURAL				FN-EX-510A.I	ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Seguimiento de información corporativa y financiera

Recibimos y validamos el 100% de la información financiera y corporativa que las emisoras proporcionan al mercado, con el fin de identificar incumplimientos conforme a la regulación aplicable. La entrega de información abarca escritos, requerimientos, suspensiones y reenvíos que permiten a la emisora proporcionar mayor calidad y claridad en la información que generan hacia el público inversionista. Cabe destacar que el volumen total de información recibida disminuyó 4.8% respecto a 2024, principalmente por la reducción en el número de emisoras listadas (354 vs. 361 en 2024). El alcance de la revisión se mantuvo íntegro.

Obligación	2025
Información Trimestral	1,866
Carta de Responsabilidad	1,695
Informe Anual	745
Documentación Información Anual	3,226
CMPC	180
Información Mensual	624
Subtotal información financiera	8,960
Operaciones de recompra	4,889
Eventos corporativos	6,452
Total paquetes de información revisada	20,301

En 2025, recibimos

20,301

paquetes de información en materia de escritos por incumplimiento

3

suspensiones
vs. 6 en 2024

9

escritos por recompras
vs. 16 en 2024

105

información financiera
vs. 98 en 2024

Requisitos de mantenimiento de listado

Realizamos la revisión anual al cumplimiento de requisitos de mantenimiento de 182 series de emisoras de acciones. Detectamos que 8 emisoras incumplieron los requerimientos establecidos, por lo que les solicitamos un programa correctivo. De estas 8 emisoras, 2 (BEVIDES y LASEG) indicaron que se encuentran en proceso de desliste del Registro Nacional de Valores, y 6 (COLLADO, GPH, MINSA, PLANI, PV y VITRO) presentaron planes estratégicos para subsanar los incumplimientos.



ASG
TEMAS MATERIALES

IFRS S1

IFRS S2

CAPITALES



GRI

SASB

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
COLABORADORES
EMISORAS / INTERMEDIARIOS
PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
COMUNIDAD
ORGANIZACIONES CIVILES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS



01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO

03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO

04 RELACIÓN CON AUTORIDADES

05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO

06 GOBIERNO CORPORATIVO

07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

08 CIBERSEGURIDAD

09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Auditoría a intermediarios

A través de las auditorías a intermediarios bursátiles buscamos fomentar la transparencia y la confianza de los inversionistas, velar por el cumplimiento normativo, mitigar riesgos y promover las sanas prácticas en el mercado de valores mexicano.



Para fortalecer el cumplimiento de los Miembros Integrales, la DEVM envió 42 recomendaciones preventivas sobre posibles riesgos relacionados con conductas indebidas, planes de continuidad del negocio, mejoras a manuales y realización de pruebas. Formulamos propuestas de mejora en seis áreas prioritarias: controles para identificar conductas indebidas, seguimiento de operaciones de acceso directo al mercado (DMA, por sus siglas en inglés), ciberseguridad (prevención de *phishing* y *vishing*), observación de operaciones fuera de prácticas sanas, programas de capacitación continua y supervisión de operación algorítmica.

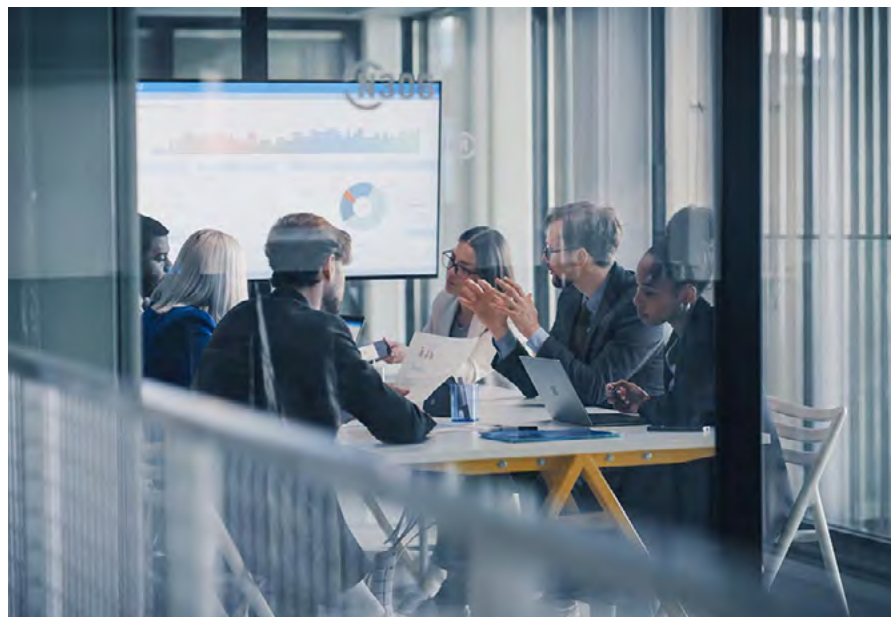
En 2025 realizamos

17
auditorías a miembros
integrales

17
notificaciones emitidas

18
cartas de seguimiento

17
dictámenes



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI GRI 2-27	SASB FN-EX-510A.2	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2						

Contralorías normativas

El Grupo cuenta con dos contralorías normativas independientes que supervisan el cumplimiento regulatorio del mercado de derivados.

La Contraloría Normativa de MexDer supervisa el cumplimiento del marco regulatorio del mercado de derivados, incluyendo los niveles de capitalización de operadores, la verificación de conductas operativas y la coordinación con Asigna para asegurar la integridad de la compensación y liquidación.

Durante 2025, reforzó la supervisión mediante revisiones a 23 participantes, lo que representó el 79.3% del total activo. De ellos, 17 fueron evaluados mediante cuestionarios anuales y 6 mediante auditorías integrales que revisaron contratos, manuales internos, expedientes de clientes, facultades y cumplimiento del Reglamento, Disposiciones y Manual de MexDer. Adicionalmente, con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia de Mercado del Grupo BMV, se supervisaron capital mínimo requerido, operaciones de bloque, operación diaria y cancelaciones. El monitoreo prudencial incluyó la revisión de reportes diarios de capitalización, estados financieros mensuales y estados financieros anuales dictaminados.

En materia disciplinaria, se mantuvo un enfoque preventivo centrado en fortalecer controles internos, aplicando únicamente una amonestación durante el año. La Contraloría también actualizó su Manual Interno, participó en procesos de mejora regulatoria y fue auditada internamente sin observaciones. Asimismo, realizó la revisión anual de requisitos para la permanencia de MexDer como *Foreign Board of Trade* (FBOT) ante la Commodity Futures Trading Commission y mantuvo comunicación continua con la CNBV mediante informes mensuales, además de reportar periódicamente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.



La Contraloría Normativa de Asigna supervisa el cumplimiento normativo de la Cámara de Compensación, incluyendo la gestión de márgenes, la verificación de garantías y el monitoreo de riesgos de contraparte. Las tres contralorías reportan sus actividades al Consejo de Administración y al Comité de Vigilancia de forma periódica.

Durante 2025, fortaleció su labor de vigilancia regulatoria mediante auditorías a instituciones financieras – incluyendo Operadores Administradores de Cuentas Globales y Socios Liquidadores– con el fin de prevenir incumplimientos y sensibilizar sobre el cumplimiento normativo. Estas revisiones abarcaron temas jurídicos, administrativos, operativos y de información, evaluando 110 temas generales y 207 temas específicos del marco regulatorio aplicable. Asimismo,

se realizaron ejercicios de supervisión en áreas clave como calificaciones crediticias, validación de usuarios del Sistema de Compensación y Liquidación, plataformas de negociación y la depuración anual del Sistema Cuenta Derivados.

Adicionalmente, se reforzó la gestión dinámica del cumplimiento mediante validaciones remotas y la emisión de comunicados oficiales como herramienta de control.

El Contralor Normativo también participó en la actualización regulatoria para fortalecer los procesos de compensación y liquidación, y mantuvo reportes mensuales a la CNBV, además de informar de forma continua al Subcomité de Auditoría y al Comité Técnico de la Cámara de Compensación.

Durante el año se emitieron

93 comunicados

20 internos

46 a Socios Liquidadores y Operadores Administradores

10 a otros participantes

17 a autoridades supervisoras

1 medida disciplinaria

4 memorándums

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANOS INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 	SASB 	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 				
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Gestión

INTEGRAL DE RIESGOS, CONTROL Y RESILIENCIA

Como infraestructura clave del mercado financiero mexicano, el Grupo articula un enfoque integral que combina la gestión de riesgos, el control interno, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, como pilares que resguardan la operación y sostienen la confianza del mercado. Durante 2025, este sistema se fortaleció de manera relevante mediante el desarrollo de capacidades, evaluaciones periódicas y la alineación de incentivos que refuerzan una cultura organizacional orientada a la prevención, la resiliencia y la mejora continua, reflejándose en la forma en que estos elementos se integran y operan de manera coordinada. [CPMPGC MP 66]

Gestión de riesgos

En Grupo BMV reconocemos que la gestión de riesgos es un elemento clave para el cumplimiento de nuestra estrategia de negocio. A través de nuestro Sistema de Gestión de Riesgos, identificamos, evaluamos, mitigamos, monitoreamos y reportamos de manera continua los riesgos a los que estamos expuestos.

Nuestro Sistema se fundamenta en el modelo internacional COSO-ERM y en los Principios Aplicables a Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI).

Gobernanza de riesgos

El Director General delega la responsabilidad de implementación y monitoreo del Sistema de Administración de Riesgo en la Dirección de Administración Integral de Riesgos. Con el objetivo de coordinar las actividades institucionales orientadas a la adecuada evaluación y gestión de riesgos de las empresas que integran el Grupo BMV, se estableció el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos supervisa la implementación del Sistema y opera como órgano auxiliar del Comité de Auditoría. Asimismo, monitorea de manera continua el nivel de riesgo conforme a los niveles de tolerancia y apetito de riesgo establecidos por el Grupo. El Comité se reúne de forma periódica y en cada sesión refuerza la cultura de riesgos entre sus miembros.

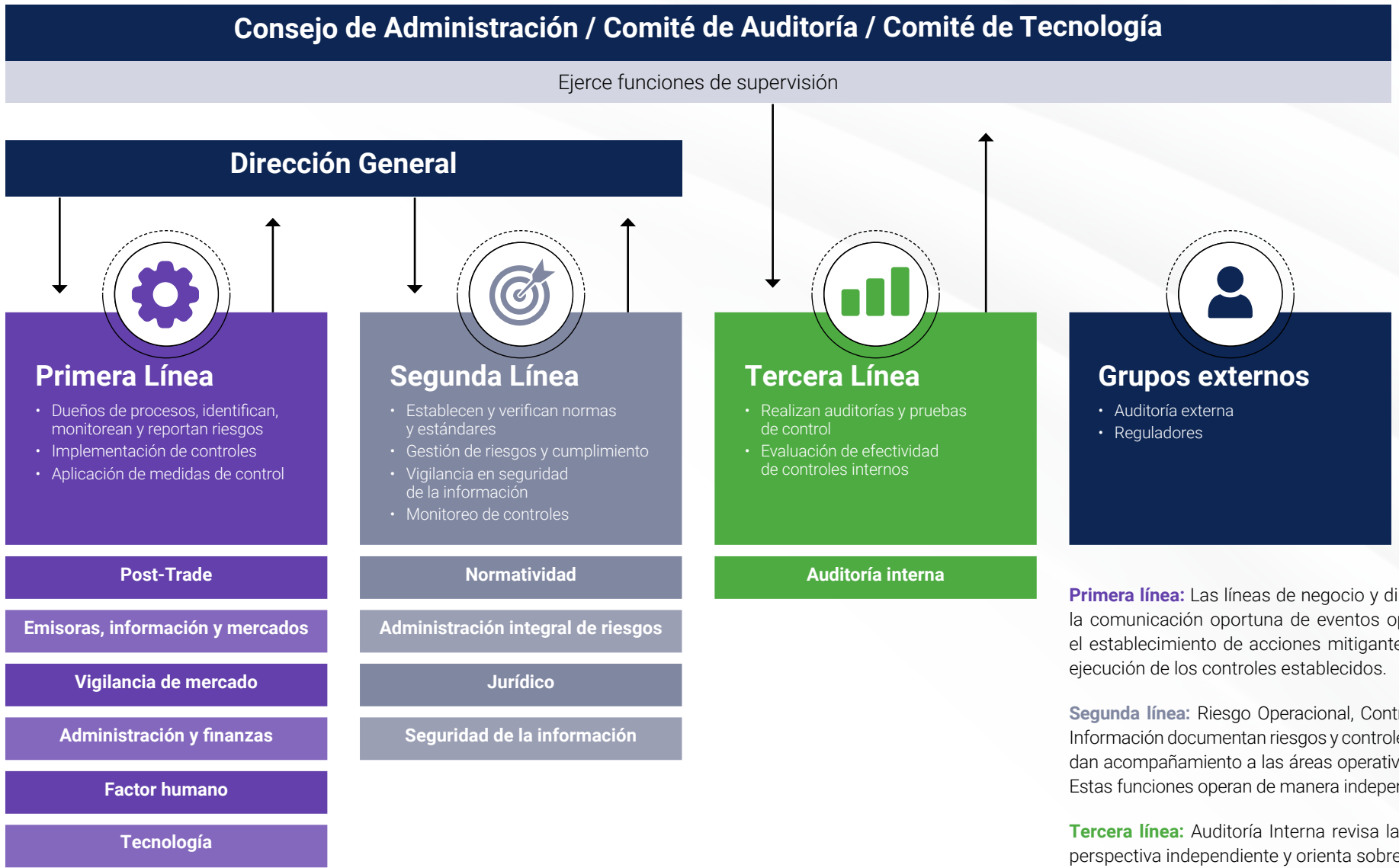
Los riesgos se identifican y reevalúan al menos anualmente o cuando hay cambios en procesos, productos o servicios, y se reportan trimestralmente al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría.

COMITÉ DE RIESGOS



	IFRS S1 27, 42, 44	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-12	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2 8, 29		TEMAS MATERIALES 01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES 02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO 03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO 04 RELACIÓN CON AUTORIDADES 05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO 06 GOBIERNO CORPORATIVO 07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 08 CIBERSEGURIDAD 09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA 11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO			

MODELO DE TRES LÍNEAS DE DEFENSA



Primera línea: Las líneas de negocio y directores de cada área son responsables de la comunicación oportuna de eventos operativos, la gestión de riesgos relevantes, el establecimiento de acciones mitigantes para riesgos por encima del apetito y la ejecución de los controles establecidos.

Segunda línea: Riesgo Operacional, Control Interno, Cumplimiento y Seguridad de la Información documentan riesgos y controles, diseñan y mantienen el modelo de gestión, dan acompañamiento a las áreas operativas y monitorean el cumplimiento normativo. Estas funciones operan de manera independiente respecto a las líneas de negocio.

Tercera línea: Auditoría Interna revisa la primera y segunda línea, proporciona una perspectiva independiente y orienta sobre la ejecución de los procesos.

	IFRS S1 27, 44	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2 8, 25					

Tipos de riesgos

Identificamos y gestionamos riesgos a lo largo de nuestra cadena de valor en siete categorías:

Operativo

Descripción
Deficiencias en sistemas o procesos internos, errores humanos, eventos externos

Medidas de mitigación
Manual de Riesgos, Política de Gestión de Incidentes, monitoreo y reporte, gestión de accesos

Tecnológico

Descripción
Fallas o interrupciones en plataformas de negociación, fraudes por gestión incorrecta de usuarios

Medidas de mitigación
Infraestructura de alta disponibilidad, Centro de Datos de Producción y Alterno, pruebas de recuperación ante desastres

Cumplimiento / Regulatorio

Descripción
No conformidades con marco regulatorio, políticas internas o Código de Ética

Medidas de mitigación
Monitoreo de fuentes regulatorias, revisión periódica del inventario de obligaciones, supervisión jurídica



Reputacional

Descripción
Amenazas internas o externas que afecten imagen o percepción del Grupo

Medidas de mitigación
Política de Riesgo Reputacional

Estratégico

Descripción
Decisiones adversas, falta de capacidad de respuesta a cambios en el sector financiero

Medidas de mitigación
Objetivos claros, niveles de tolerancia, apetito de riesgo, identificación de riesgos emergentes

Continuidad

Descripción
Amenazas críticas para la operación institucional

Medidas de mitigación
Business Continuity Policy, BCP, BIA, pruebas de continuidad

Ciberseguridad

Descripción
Amenazas a información procesada, almacenada y transportada por sistemas interconectados

Medidas de mitigación
Políticas de Seguridad, estándares ISO 27001, escaneo de vulnerabilidades, campañas de *awareness*, gestión de accesos

	IFRS S1 44	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FÍSICO SOCIAL NATURAL	GRI 	SASB 	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS
	IFRS S2 25						

Riesgos emergentes

Monitoreamos dos riesgos emergentes de largo plazo (3-5+ años) con impacto significativo. El primero es el de tecnologías disruptivas: nuevos modelos de negocio basados en Blockchain, avances en inteligencia artificial y la migración a la nube podrían alterar el rol de los intermediarios centralizados (CCPs) e impactar nuestros servicios de Market Data. Las medidas de mitigación incluyen monitoreo constante de tendencias, diálogos con las áreas estratégicas del Grupo, participación con reguladores en la exploración de nuevos marcos y pruebas de seguridad informática para fortalecer los controles de ciberseguridad.

El segundo riesgo emergente es el cambio ambiental: el incremento en la intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos puede afectar la cadena de valor, desde proveedores de infraestructura tecnológica hasta el desplazamiento físico de empresas listadas. Las medidas incluyen la incorporación de escenarios climáticos en el BCP y el DRP, y la promoción de bonos etiquetados como alternativa de financiamiento para mitigación y adaptación climática.

Cultura de riesgos

Promovemos una cultura de riesgos efectiva en toda la organización a través de tres mecanismos: capacitación enfocada en principios de gestión de riesgos para todos los niveles, incorporación de criterios de riesgo en el desarrollo de productos y servicios, e incentivos financieros que integran métricas de gestión de riesgos en la compensación variable.

En 2025, el fortalecimiento de la cultura de riesgos se materializó en iniciativas concretas: publicación de boletines periódicos en la intranet sobre casos reales de riesgo operacional, procesos de trabajo, riesgos en tecnologías emergentes y el modelo COSO. La campaña 'Controles Efectivos, Resultados Exitosos' utilizó pantallas informativas, correos electrónicos, sesiones en



línea, para difundir las tres líneas de defensa, la clasificación de riesgos, ejemplos prácticos de incidentes y tipos de controles. Es importante señalar que, todo el personal tiene acceso a la normativa de Riesgo Operacional y Control Interno para consulta permanente.

Control interno

Dentro de nuestro marco de Control Interno, uno de los objetivos principales es contar con políticas, lineamientos y procedimientos internos que proporcionen seguridad razonable sobre la efectividad y eficiencia de la operación, el cumplimiento regulatorio y el logro de objetivos. En 2025 consolidamos la creación del Marco de Control Interno para la Administración de Riesgos de Negocio.

Contamos con una Política de Gestión de Incidentes que permite detectar desviaciones que afecten el cumplimiento de objetivos. A través del análisis de causa raíz de estos eventos, diseñamos controles robustos y planes de acción correctivos. La Dirección de Gestión Integral de Riesgos documenta riesgos y controles, monitorea los planes de acción derivados de desviaciones y evalúa periódicamente los riesgos críticos y altos.

El fortalecimiento del entorno de control interno permite minimizar la exposición al riesgo operacional, fomentar el cumplimiento de las políticas del Grupo, promover la eficiencia organizacional, obtener información oportuna y fortalecer la operación.

El Comité de Auditoría, integrado al 100% por consejeros independientes, supervisa la efectividad del sistema.

	IFRS S1 30, 32	CAPITALES			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS		ODS			
	IFRS S2 9, 10	FINANCIERO FÍSICO	HUMANO SOCIAL	INTELLECTUAL NATURAL			ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
TEMAS MATERIALES		01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Seguridad de la Información

En Grupo BMV reconocemos a la Seguridad de la Información como un pilar estratégico para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos que soportan nuestras operaciones. Al mismo tiempo, impulsamos la innovación continua en esquemas que fortalezcan nuestros sistemas e infraestructura, apoyándonos en hardware y software de última generación que aseguren la continuidad operativa de nuestros clientes, refuercen nuestra competitividad en el mercado de valores y habiliten el despliegue eficiente de aplicaciones y servicios bajo un modelo en la nube. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con un entorno seguro, confiable y orientado a la protección integral de la información.

La seguridad de la información es uno de los pilares estratégicos del Grupo.

CADENA DE GOBERNANZA



Adicionalmente, al menos un miembro del Consejo de Administración cuenta con experiencia en seguridad de la información, y el Comité de Tecnología dedica sesiones específicas a la revisión de riesgos de ciberseguridad.

Para 2026, las prioridades en seguridad de la información se enfocan en dos frentes: implementar mejoras derivadas de la evaluación independiente al nivel de seguridad del Grupo, y consolidar el rol del área como habilitador de los esquemas de gobernanza para el ecosistema en la nube, acompañando la evolución digital del Grupo con controles de seguridad desde el diseño.

Marco Normativo

El Marco Normativo de Seguridad de la Información del Grupo BMV está integrado por la Política Institucional y los Estándares de Seguridad de la Información basados en la Norma ISO 27001:2022 y alineados con la Norma ISO/IEC 27001. El Marco se actualiza de manera bienal o conforme las necesidades y requerimientos del Grupo.

La Política Institucional y estándares se encuentran disponibles para todos los empleados en un apartado especial para Seguridad de la Información en la Intranet del Grupo BMV.

MARCO NORMATIVO SDI

Estándar	Alcance
Gestión de la Seguridad	Gobierno, roles y responsabilidades
Factor Humano	Concientización, capacitación y evaluación del personal
Gestión de Activos de Información	Clasificación, inventario y protección de activos
Control de Acceso Lógico	Autenticación, autorización y gestión de identidades
Seguridad Física y Ambiental	Protección de instalaciones y equipos
Seguridad de Operaciones	Procedimientos operativos y gestión de cambios
Seguridad de Comunicaciones	Protección de redes y transferencia de información
Adquisición y Mantenimiento de Sistemas	Seguridad en desarrollo y ciclo de vida de software
Seguridad con Terceras Partes	Requisitos de seguridad para proveedores
Gestión de Incidentes	Detección, respuesta y escalamiento
Continuidad del Negocio	Planes de recuperación de servicios de TI
Cumplimiento	Alineación con regulación y normativa aplicable
Análisis de Vulnerabilidades	Escaneo periódico de infraestructura
Pruebas de Penetración	Evaluación externa de la postura de seguridad

IFRS S1

IFRS S2

CAPITALES

FINANCIERO

HUMANO

INTELLECTUAL

FÍSICO

SOCIAL

NATURAL

GRI

SASB

GRUPOS DE INTERÉS

ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS
COLABORADORES
EMISORAS / INTERMEDIARIOS
PROVEEDORES

AUTORIDADES FINANCIERAS
COMUNIDAD
ORGANIZACIONES CIVILES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ODS

TEMAS MATERIALES

01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES

02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO

03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO

04 RELACIÓN CON AUTORIDADES

05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO

06 GOBIERNO CORPORATIVO

07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

08 CIBERSEGURIDAD

09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Programa de concientización y evaluación

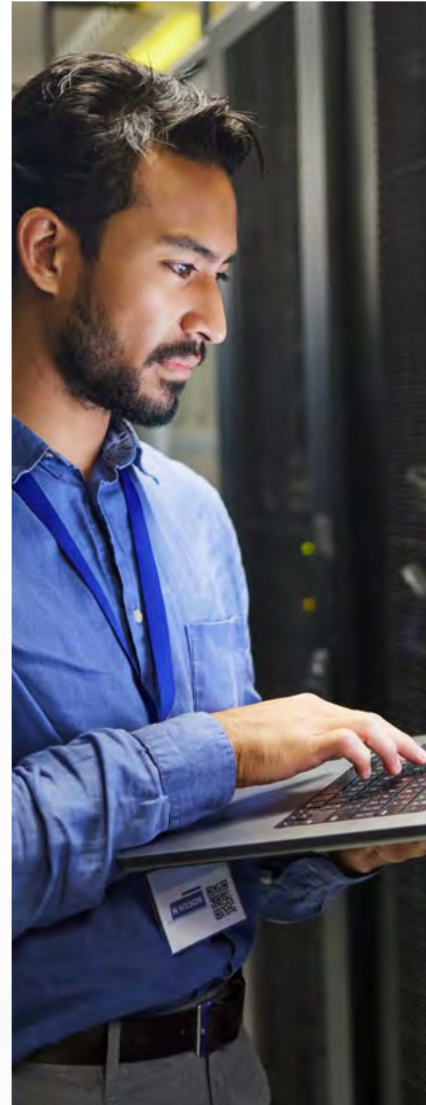
La Seguridad de la Información forma parte de la Evaluación de Desempeño de los colaboradores. Tres escenarios específicos afectan la compensación variable: reincidencia en errores durante pruebas controladas de phishing (que se envían mensualmente), no realizar o no aprobar la evaluación anual de Seguridad de la Información, e incumplir el marco normativo en la materia. Estas medidas vinculan directamente la cultura de ciberseguridad con el ingreso de cada colaborador.

Y para robustecer sus capacidades, se llevó a cabo una jornada de capacitación, en la que durante dos semanas, el personal se capacitó activamente en sesiones enfocadas en riesgos tecnológicos, uso ético de IA, protección de datos y prevención de fraudes. La participación fue superior al 87% del personal con una calificación promedio de aproximadamente 80. Esto consolida una cultura organizacional más preparada y consciente frente a amenazas digitales.

Adicionalmente, para 2026 se preparó la planeación de capacitación especializada para miembros del Comité de Auditoría sobre riesgos en ciberseguridad, impartida por expertos en la materia. Este programa busca robustecer las competencias del órgano supervisor en un ámbito que representa el 15% del tiempo dedicado por el Consejo de Administración.

Incidentes

En 2025 no hubo ningún incidente de ciberseguridad, filtración de datos ni clientes afectados.



Resultados 2025

En 2025, mantuvimos cero incidentes significativos de ciberseguridad y una disponibilidad de 99.97% en nuestras plataformas de negociación. Se continuó con la ejecución de pruebas *table top* con la participación del grupo directivo, obteniendo resultados satisfactorios que alimentan la mejora continua de nuestra ciber-resiliencia.

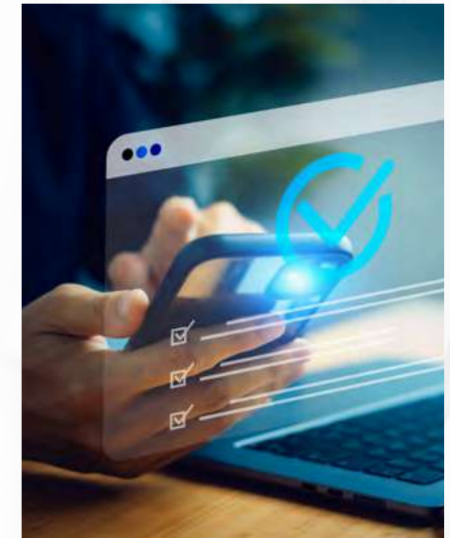
En 2025, aprobamos la Política de Uso de Inteligencia Artificial, que incluye disposiciones y compromisos específicos para proteger la ciberseguridad de los sistemas en el uso y desarrollo de IA. Incorpora criterios para prevenir sesgos y asegura que los usuarios puedan identificar contenido generado mediante inteligencia artificial.

Este instrumento posiciona al Grupo a la vanguardia en la gobernanza de tecnologías emergentes.

Continuidad del negocio

La continuidad operativa de los mercados es un elemento crítico para la estabilidad financiera, ya que cualquier interrupción puede afectar la confianza de los participantes y generar impactos en la economía. En este contexto, la capacidad de anticipar, responder y recuperarse ante contingencias es fundamental para mitigar riesgos y proteger a los distintos actores del ecosistema.

El Grupo BMV mantiene un proceso permanente para la administración de la continuidad del negocio. Esta práctica asegura que los procedimientos de recuperación se mantengan actualizados y alineados con la realidad operativa de sus empresas, reduciendo la necesidad de improvisación y minimizando los impactos en caso de activar el Plan de Continuidad de Negocio (BCP).



	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELECTUAL FÍSICO SOCIAL NATURAL	GRI 	SASB FN-EX-550A.I	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 					
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Elementos del plan

El plan de continuidad se estructura conforme a un Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y una Matriz de Escenario Riesgo (RA), con los siguientes componentes:

Análisis de Impacto al Negocio (BIA)

Identifica procesos críticos, tiempos de recuperación y dependencias

Matriz de Escenario Riesgo (RA)

Evalúa probabilidad e impacto de escenarios de interrupción

Planes de Continuidad

Escenarios, estrategias y procedimientos de recuperación por empresa

Protocolos de Comunicación

Manejo de crisis, notificación a stakeholders y autoridades

Gobierno de Continuidad

Equipos de atención y respuesta con roles definidos

Sedes Alternas

Centro de Datos de Producción (CDP) y Centro de Datos Alterno (CDA)

Pruebas y Validación

Calendarios de pruebas DRP (Plan de Recuperación ante Desastres) y *table top*

Capacitación

Pláticas de inducción y programas de formación en continuidad

En 2025, se realizaron actualizaciones en los documentos de continuidad para las seis empresas principales del Grupo: BMW, CCV, MexDer, Asigna, Indeval y Valmer. Estas actualizaciones se basaron en lecciones aprendidas de pruebas, auditorías internas y externas, mejores prácticas internacionales, recomendaciones de autoridades y disposiciones aplicables.

Capacitación

En 2025, fortalecimos las capacidades de respuesta ante contingencias mediante la capacitación de los Grupos de Gestión de Incidentes, asegurando una actuación coordinada y eficaz ante la activación del Plan de Continuidad de Negocio. Estas acciones contribuyen a proteger la estabilidad operativa y la confianza en el mercado.

Llevamos a cabo diversas iniciativas para fortalecer las capacidades de respuesta ante contingencias, destacando la capacitación dirigida a los Grupos de Gestión de Incidentes. Este esfuerzo tuvo como objetivo principal reforzar los procedimientos a seguir durante la activación del Plan de Continuidad de Negocio, asegurando una respuesta coordinada y eficaz en caso de emergencia.

Adicionalmente, realizamos las “Jornadas de Continuidad de Negocio 2025”, un evento dirigido a todo el personal del Grupo. Estas jornadas incluyeron comunicados, boletines y charlas interactivas que promovieron la importancia de la continuidad del negocio, alineándose con las políticas internas, mejores prácticas internacionales y normatividad vigente. Al final de la Jornada, se llevó a cabo una evaluación con resultado SATISFACTORIO y contó con el 95% de la participación de todos los colaboradores.

Estas actividades no sólo promovieron la concientización sobre la importancia de la continuidad operativa, sino que también reforzaron la cultura organizacional, asegurando que cada colaborador entienda claramente su papel en el fortalecimiento de la resiliencia del Grupo BMW.

Pruebas y validación

Nuestra infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones cuenta con alta disponibilidad y capacidad equivalente en los servidores del Centro de Datos de Producción (CDP) y el Centro de Datos Alterno (CDA). Se ejecutan pruebas internas y unificadas del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) de forma periódica. En 2025, se continuó con las pruebas *table top* con participación del grupo directivo, obteniendo resultados satisfactorios que permitirán seguir mejorando la resiliencia operativa.

Los escenarios climáticos se han incorporado al BCP y al DRP, reconociendo que el incremento en la intensidad de eventos meteorológicos extremos podría afectar la operación y la cadena de valor del Grupo. Esta integración de riesgos climáticos en los planes de continuidad es consistente con las recomendaciones de IFRS S2 y del TCFD.

	IFRS S1 42	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FÍSICO SOCIAL NATURAL	GRI 	SASB 	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 				
	IFRS S2 22										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Proveeduría

RESPONSABLE

Gestionamos la adquisición de bienes y servicios a través de nuestra Política de Compras, que establece que todos los proveedores participan con las mismas oportunidades e información completa, precisa y transparente. Para el alta de un nuevo proveedor requerimos, entre otros documentos, una evaluación de cumplimiento con prácticas sostenibles que incluye criterios de derechos humanos.

En 2025, nuestro gasto total en proveedores ascendió a \$1,244 MDP distribuido entre 457 proveedores: 302 empresas nacionales (83% del gasto), 60 empresas extranjeras (14.3%) y 95 personas físicas (2.8%). Las principales categorías de gasto son consultorías y honorarios, arrendamientos tecnológicos, licenciamiento, telecomunicaciones y mantenimiento del edificio.

Realizamos un proceso anual de debida diligencia ASG en nuestra cadena de suministro que abarca la evaluación de proveedores nuevos en prácticas sostenibles durante su incorporación y el seguimiento de proveedores existentes. Este proceso incluye la revisión de documentos clave en materia de derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente y ética empresarial.

Adicionalmente, contamos con el Programa de Apoyo Sostenible (PAS) para Proveedores, una iniciativa de formación centrada en temas ASG – incluyendo cuestiones medioambientales, derechos humanos y gobernanza – que busca fortalecer las estrategias de sostenibilidad de nuestros proveedores clave. El KPI de seguimiento es el porcentaje de proveedores clave que completan el programa de formación sostenible. Este programa forma parte de nuestro compromiso con seguir lineamientos de debida diligencia para la conducta empresarial responsable a lo largo de la cadena de valor.

Todo proveedor nuevo recibe capacitación del proceso y políticas del área, así como acceso al portal de proveedores.

La Línea de Denuncia Anónima ofrece a todos los proveedores una vía de comunicación directa para recibir comentarios o denuncias.



IFRS S1 IFRS S2	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL			GRI 2-6, 2-26, 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 			
	TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

DERECHOS

Humanos

Reconocemos nuestro papel en el desarrollo económico y financiero del país, promoviendo una cultura basada en el respeto a los derechos humanos, la diversidad y la inclusión. Desde 2020 estamos adheridos a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Debida diligencia en derechos humanos

Desde 2023, a raíz de nuestra participación en el Programa Acelerador de Empresas y Derechos Humanos, generamos un plan de debida diligencia alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

La identificación de riesgos se realizó con las áreas de Cumplimiento Normativo y Administración Integral de Riesgos, considerando colaboradores, proveedores, nuevas relaciones de negocios y afectación a grupos vulnerables.

Concluimos que la exposición del Grupo a riesgos en materia de derechos humanos es inherentemente baja. Sin embargo, reconocemos la complejidad de las cadenas de suministro, donde pueden presentarse vulneraciones. Al interior, el ejercicio identificó temas clave como discriminación, factores psicosociales, igualdad, diversidad y remuneración equitativa.

En 2025 no se presentaron casos de infracciones a la política de derechos humanos ni violaciones a los derechos de los colaboradores.

Mecanismos de mitigación

Contamos con políticas y procedimientos internos, capacitación sobre discriminación, acoso y hostigamiento laboral, evaluaciones periódicas, mecanismos de quejas y denuncias, encuestas NOM-035 y de clima organizacional. Complementamos con campañas de comunicación, un programa de diversidad e inclusión con comunidades de Discapacidad, Diversidad Religiosa, LGBT+ y Mujeres, y debida diligencia en la cadena de suministro.

En 2025 reforzamos durante la jornada de capacitación de cumplimiento normativo, de carácter obligatorio, sobre el Código y los mecanismos de denuncia, incluyendo evaluación con calificación mínima aprobatoria de 8. Adicionalmente, enviamos 26 comunicaciones de refuerzo sobre temas de ética, entorno laboral libre de acoso, cumplimiento y uso de los canales de denuncia. Por otro lado, se incluyó el tema de derechos humanos en la Jornada de Sostenibilidad 2025, destacando su relevancia. Finalmente, capacitamos a nuestros proveedores en temas de sostenibilidad, incluyendo derechos humanos, por medio del Programa de Acompañamiento Sostenible para cadenas de suministro.

Nuestra Política de Derechos Humanos, Inclusión y Bienestar Laboral está alineada con normativas nacionales e internacionales para la defensa y promoción de los derechos humanos. A través de ella, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación en toda nuestra cadena de valor.



Metas 2025-2026

Con base en los resultados de las encuestas de clima y NOM-035, elaboramos un plan de trabajo por área para mitigar riesgos. En 2025 formalizamos el Programa de Evaluación y Desarrollo Sostenible para Proveedores, que incluye formación en temas ESG para proveedores clave. El KPI definido es el porcentaje de proveedores clave que completan el programa de formación ESG. Incluiremos derechos humanos en las Jornadas de Sostenibilidad del Grupo.

	IFRS S1	CAPITALES FINANCIERO HUMANO INTELLECTUAL FISICO SOCIAL NATURAL	GRI 2-15, 2-23, 2-24, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1	SASB	GRUPOS DE INTERÉS ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18				
	IFRS S2										
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LÍQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Retos

Y TRANSPARENCIA

Aunque nuestra estructura de gobernanza es robusta, identificamos áreas de evolución. Un programa de capacitación para consejeros en temas estratégicos para Grupo BMV, representan una oportunidad que fortalecerá la identificación de riesgos para la toma de decisiones. La implementación de la divulgación individual de asistencia es un paso importante en transparencia que debe complementarse con mayor granularidad en la evaluación de temas abordados en el Consejo.

El Programa de Evaluación y Desarrollo Sostenible para Proveedores, formalizado en 2025 con KPIs definidos, representa un avance necesario para fortalecer la debida diligencia en la cadena de suministro. La siguiente etapa es la ejecución a escala del programa y la medición de resultados. La Política de Riesgo Reputacional está siendo actualizada para incorporar amenazas emergentes como la circulación de publicaciones falsas o manipuladas mediante inteligencia artificial.

Perspectivas y objetivos

Corto plazo (2026): Ejecutar el programa de capacitación a consejeros. Completar la actualización de la Política de Riesgo Reputacional. Escalar la ejecución del Programa de Evaluación y Desarrollo Sostenible para Proveedores e iniciar la medición de resultados. Migración de NMS-SMARTS para Capitales y derivados a la nube. Implementación de mejoras en procesos mediante herramientas basadas en inteligencia artificial.

Mediano plazo (2027-2028): Robustecer la debida diligencia en la cadena de suministro con evaluaciones periódicas y métricas de cumplimiento.

Largo plazo (2030+): 100% de proveedores clave del Grupo BMV con métricas de reducción de emisiones

CONECTA

03 Negocio
Tecnología

06 Habilitadores Sociales
Diversidad, equidad, inclusión
Brecha salarial de género

08 Responsabilidad Ambiental
Análisis de escenarios climático
Riesgos de transición
Gobernanza climática
Estrategia.
Gestión de riesgos
Métricas

	IFRS S1	CAPITALES			GRI	SASB	GRUPOS DE INTERÉS	ODS			
	IFRS S2	FINANCIERO FÍSICO	HUMANO SOCIAL	INTELECTUAL NATURAL					ACCIONISTAS / INVERSIONISTAS COLABORADORES EMISORAS / INTERMEDIARIOS PROVEEDORES	AUTORIDADES FINANCIERAS COMUNIDAD ORGANIZACIONES CIVILES MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
TEMAS MATERIALES	01 PRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	02 SERVICIO AL CLIENTE Y EXPERIENCIA DE USUARIO	03 IMPULSO A LA LIQUIDEZ DEL MERCADO	04 RELACIÓN CON AUTORIDADES	05 CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD DEL NEGOCIO	06 GOBIERNO CORPORATIVO	07 TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	08 CIBERSEGURIDAD	09 GESTIÓN DE LOS EFECTOS DE TRANSICIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	10 CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	11 DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO